

25821 - Oficina técnica

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25821 - Oficina técnica

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 558 - Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Importancia de la documentación y gestión de la documentación en el entorno del proyecto
- Importancia de la documentación y gestión de la documentación en el contexto del valor del know-how empresarial.
- La oficina técnica como centro de elaboración y gestión de documentación técnica.
- Metodología y morfología tipo de documentación del proyecto.
- Planificación y gestión de la documentación técnica: planos

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades de aprendizaje previstas en esta asignatura contribuirán al logro de la meta 9.b del Objetivo 9 y del Objetivo 4.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar la asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Entiende la organización y las funciones de la Oficina Técnica.
- Adquiere la capacidad de interpretar y desarrollar la documentación del proyecto, así como la documentación técnica relacionada, dentro del ámbito de la actividad profesional del diseño industrial.
- Realiza y lleva a cabo la planificación, programación, control y el seguimiento de la documentación de un proyecto en la Oficina Técnica.
- Conoce e interpreta la normativa y legislación fundamentales relacionados con proyectos y la documentación técnica.
- Comprende los conceptos de Propiedad intelectual e industrial, homologación y certificación de productos, así como la importancia de las especificaciones técnicas reflejadas en la documentación técnica necesaria para la realización de los mismos.
- Integra a la documentación del proyecto la capacidad de realizar presupuestos, y a relacionar los costes con la valoración del proyecto y la viabilidad económica del mismo.

3. Programa de la asignatura

1. La morfología del proyecto industrial
 - a. Norma UNE 157001
 - b. Los planos del proyecto
 - c. El pliego de condiciones
 - d. El presupuesto del proyecto
2. Documentación de los procesos de dirección y gestión de proyectos industriales
 - a. Norma UNE-ISO 21500
 - b. Procesos de Inicio
 - c. Procesos de Planificación
 - d. Procesos de implementación
 - e. Procesos de control
 - f. Procesos de Cierre
3. Sistemas de Gestión en la Oficina Técnica
 - a. Introducción a la Gestión de documentación técnica de productos
 - b. Implementación de Sistemas de Gestión de Proyectos Industriales
 - c. Implementación de Sistemas de Gestión Documental en la Oficina Técnica

4. Certificación y registro del proyecto industrial
 - a. El marcado CE en el proyecto
 - b. Registro del proyecto

4. Actividades académicas

Clases de teoría (15h). Exposición de conceptos teóricos, seguida por la resolución de problemas relacionados.

Clases de problemas (30h). Se plantean ejercicios basados en los conceptos explicados en teoría. La asistencia será individualizada, resolviendo las dificultades que cada estudiante encuentre en la resolución del ejercicio.

Prácticas de laboratorio en equipos informáticos (15h). Utilización de aplicaciones informáticas para resolver los problemas planteados con atención personalizada.

Trabajo práctico tutelado (30h). Seguimiento y control de los trabajos propuestos por cada grupo.

Otras actividades (60h): Estudio personal, prueba de evaluación y tutorías: atención al estudiante, identificación de problemas de aprendizaje, orientación en la asignatura, atención a ejercicios y trabajos, etc.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará solo en la modalidad de evaluación global mediante las siguientes actividades:

Opción 1. Para estudiantes que puedan seguir regularmente las actividades de la asignatura:

Prueba escrita individual, incluyendo la evaluación de las sesiones prácticas. 35% de la calificación final (CF).

Trabajo 1: 20% CF.

Trabajo 2: 40% CF.

Trabajo en equipo: 5% CF.

Opción 2. Para estudiantes que, justificadamente, no puedan seguir presencialmente las actividades de la asignatura:

Prueba escrita individual, incluyendo la evaluación de las sesiones prácticas. 40% de la calificación final (CF).

Trabajo 1: 55% CF.

Trabajo en equipo: 5% CF. Si el estudiante no puede trabajar la competencia de trabajo en equipo, el peso del trabajo pasará a ser del 60%.

Si el estudiante alcanza una calificación inferior a 5.0 puntos en cualquiera de los trabajos, en la siguiente convocatoria deberá volver a presentar su parte del trabajo, aplicando las correcciones indicadas por el equipo docente. La calificación máxima de la entrega corregida será de 5.0 puntos.

Para superar la asignatura es necesario una nota igual o superior a 5.0, tanto en el examen como en los trabajos realizados. Si no reúne esa condición, la nota final será la menor entre 4.0 y la media final obtenida.